

## TESIS PARA UNA NUEVA ETICA BIOMEDICA

Antonio Beristain, S.J.  
Catedrático de Derecho  
Penal Facultad de  
Derecho **San Sebastián**

Múltiples problemas en torno a la ética médica (clonación, partición de embriones, aborto, eutanasia, partenogénesis, hibridación, manipulación genética o cromosómica, fecundación "in vitro" etc.) exigen una discusión amplia, esotérica y matizada que rebasa las circunstancias de esta nota hoy y aquí. Sin embargo puede tener cierto interés que un criminólogo-sacerdote exponga en público brevemente algunas opiniones a la luz de especialistas tan autorizados como A. Auer, F. Biot, Böckle, G. Cina, Curran, Guido Davanzo, F. J. Elizari, Engelhardt, Albin Eser, Fuchs, Häring, Ladrière, López Azpitarte, Moltmann, G. Perico, Ricoeur, Romeo Casabona, P. Verspieren, M. Vidal, sin olvidar el **Informe de la comisión especial de estudio de la fecundación "in vitro" y la inseminación artificial**, aprobado por el pleno del Congreso de los Diputados en su sesión del día 10 de abril de 1986.

Estas líneas no pretenden imponer criterios ex-cathedra. Sólo desean abrir cauces en perspectiva epistemológica postkantiana para diálogos, discusiones, rectificaciones (y autorrectificaciones), nuevos horizontes más coherentes con los hodiernos y futuros signos de los tiempos. La Biblia nos empuja **plus ultra**: creced y multiplicaos, dinamizad los talentos, nada conservéis estático. Arriesgaos.

Dada la limitación espacio-temporal parece conveniente formular casi telegráficamente unas cuantas tesis (no hablo de síntesis) en torno a:

- A. La importancia y la complejidad del problema.
- B. Algunos criterios fundamentales.
- C. Personalidades relevantes que discrepan del magisterio católico.
- D. Aplicaciones concretas.
- E. Perspectivas hacia el futuro.

### **Importancia y complejidad de la ética médica.**

Los estudiantes de la carrera de Medicina de la República Federal de Alemania se quejan de que les faltan orientaciones ético-morales. Una encuesta representativa, promocionada por el Gobierno Federal y realizada por el "grupo de trabajo investigaciones universitarias" de Constanza, en la que participaron en el semestre de invierno de 1984/85, unos 10.000 estudiantes concluye que tres cuartas partes de los futuros médicos interrogados consideran que sus estudios tienen un carácter "demasiado técnico". Echan de menos sobre todo una "orientación ético-moral" así como discusiones sobre las consecuencias sociales de su labor científica. Principal punto de crítica: Los docentes se limitan a transmitir puros conocimientos de hechos. (Cfr. "Estudiantes: falta la orientación ético-moral", en **Bildung und Wissenschaft**, Nº 5-6, Bonn 1987).

Muchos interrogantes de la experimentación humana, de la manipulación biogenética y de los otros temas de la ética médica conviene estudiarlos en sus términos más sustanciales y generales para iluminar la opinión pública que, a veces, queda desdibujada y confundida por la excesiva ligereza de planteamientos en algunos medios de comunicación que tocan y tergiversan principios fundamentales que afectan radicalmente a la ética.

Algunos autores niegan hoy que la medicina deba preocuparse por la ética. El médico, dicen debe preocuparse por lo que puede hacer, sin tener en cuenta **el deber ser**. Frente a ellos, opinamos que desde una ética cívica, autónoma, el hombre es ley para sí mismo, la razón humana halla la legalidad y el sentido de la esfera humana, capta y constata también su obligación personal. Es decir, compendia cada esfera o ámbito en una interpretación global del hombre.

Hace ya siglos se inició una revolución física que ha transformado nuestro modo de vivir y de trabajar: las industrias, las guerras ofensivas y defensivas, las relaciones internacionales... Actualmente, con la revolución biomédica, es la propia naturaleza del hombre la que se

ha convertido en objeto de transformación tecnológica. Antes, la noción de naturaleza humana estaba arropada por una panoplia de ideas, conceptos y símbolos que la hacían intocable. Hoy, por el contrario, el desarrollo de la biología y de la biomedicina está en camino de proporcionarnos, no ya la posibilidad sino, el poder de mudar radicalmente los componentes genéticos, bioquímicos y neurológicos del hombre.

Surge un nuevo determinismo, el más fascinante, por cuanto nos permitirá no sólo la curación o la restauración del hombre, sino también su reconstrucción.

La revista *Medizin Mensch Gesellschaft* (diciembre de 1.986), trata principalmente de la bioética, de la significación ética y cultural de la pregunta acerca del valor en la ciencia biológica y médica.

En el Art. editorial, Hans-Martin SASS insiste en que debemos ser conscientes de nuestra posibilidad y, en cierto sentido, necesidad de crear una nueva ética.

Podemos preguntarnos si los principios o los presupuestos elementales de la ética moderna son deducciones filosófico-racionales, o aplicaciones prudenciales de una teoría jurídica preconstituida a las circunstancias históricas del mundo actual, o si son resultado de la secularización de previos principios teológicos. No niego, como Alvarez-Caperochipi en su reciente libro *Reforma protestante y Estado moderno*, la realidad de las dos primeras fuentes, pero entiendo que la última es la decisiva: la ética es el resultado de la secularización de previos principios teológicos.

### **Criterios fundamentales.**

En la ética de cualquier país y de cualquier religión, también en la cristiana, hay una evolución a lo largo de la historia. Como dice Alfons Auer, en el ámbito de la ética católica, ya los primeros padres, considerándose plenamente legitimados por las analogías bíblicas, recibieron y adoptaron las principales doctrinas éticas de los estoicos: las doctrinas del derecho natural, de la conciencia, de la obligación de las virtudes y de los pecados. Llegaron incluso a tomar prestados en su totalidad algunos escritos éticos de estoicos notables (p. ej., el libro "**De officiis**" de Cicerón).

Quando las iglesias no acogen exigencias ético-cristianas apremiantes, frecuentemente éstas se implantan y muestran su eficacia fuera del ámbito eclesial. Valgan como ejemplos el liberalismo y el socialismo. Sin embargo, valores secularizados pueden reincorporarse de nuevo en las iglesias.

Dando por supuesto que admitimos la autonomía postkantiana de la ética, si la ética afecta a lo humano, la expresión ética debe ser comunicable; y se la debe poder articular sin necesidad de recurrir a implicaciones y fundamentaciones últimas de una cosmovisión particular o de una confesión religiosa.

En la sociedad secularizada los cristianos sólo tienen una posibilidad real de que los no creyentes les presten atención, de cooperar con ellos en ámbitos importantes, y de poder presentar el mensaje cristiano como posible solución a las frecuentes aporías de una moral radicalmente autónoma, y esta posibilidad pasa porque sus enunciados éticos sean comunicables. Sólo sobre esta base pueden desarrollarse la credibilidad, la confianza y la disposición al diálogo.

Aspirar a interpretar adecuadamente la realidad y llevar a un desarrollo óptimo la exigencia que en ésta se halla es una exigencia de toda ciencia. Considerar este intento como una caracterización espúrea de lo ético es propio de quienes no comprenden la relación del conocimiento con la realidad (en el sentido de una epistemología realista) y se contentan con un examen trascendental de las condiciones de posibilidad del uso crítico de la razón. Desde esta perspectiva apenas si se puede pensar en un consenso. En cualquier caso una ética teológica no puede abandonar sin más la teoría de la congruencia en beneficio de la teoría del consenso.

Recordemos a Nietzsche cuando escribió: “también nosotros, los conocedores de hoy, los ateos y antimetafísicos, tomamos todavía nuestro fuego del incendio provocado por una fe milenaria, aquella fe de los cristianos, que fue también la fe de Platón, de que Dios es la verdad y que la verdad es divina”.

Conviene tener en cuenta dos afirmaciones de la teoría de la ciencia de Th.S. Kuhn (“La estructura de las revoluciones científicas”). Primera, las nuevas interpretaciones sólo entran en juego cuando se capta la incapacidad persistente de la interpretación anterior para solucionar un determinado problema, y aparece entre los científicos de una tradición una incertidumbre colectiva, e.d., entran en crisis. Segunda, la sola crisis no basta; debe darse también una cierta confianza ante la nueva interpretación. El científico ha de sentir que ese nuevo pensamiento va por buen camino.

Existe una fructuosa tensión entre los mandamientos-meta (Zielgebote) y los mandamientos límite (Grenzgebote). La teología ética y la pedagogía ética han acentuado muchas veces de tal manera las prohibiciones y los mandamientos-límite, que han llegado a ponerse en contradicción con el mensaje bíblico. Por ello es necesario y urgente que la ética y la teología moral cambien, y esto no sólo porque ha cambiado la situación histórica, sino también porque se lo exige la misma fidelidad a la revelación. Tarea renovadora que deberá tener

en cuenta tanto la exégesis como la hermenéutica, a fin de no confundir lo perenne y lo fundamental del mensaje bíblico con los condicionamientos históricos en los que este mensaje se expresaba.

De todos modos, la ética del pueblo mesiánico no puede quedar reducida a la obediencia, sino que será una ética de la corresponsabilidad en la libertad y fidelidad creadoras.

### **Personalidades discrepantes del magisterio católico.**

Al comienzo de este apartado insisto, con López Azpitarte en su "El magisterio moral de la Iglesia: Tensiones actuales" (*Sal Terrae*, 7/8 agosto 1987): "en nuestro ambiente social los temas éticos suelen afectar de inmediato a la vida de muchas personas y son divulgados ampliamente por la abundante bibliografía. Por ello, si existen disensos, sentimientos poco maduros y personales, como producto de otras presiones externas o actitudes interiores, es posible también que, en otras ocasiones, tal decisión se forme con una gran responsabilidad y con un enorme cariño hacia el magisterio".

La reciente Instrucción de la Congregación para la Doctrina de la Fe (cuyo Prefecto es el Cardenal Ratzinger), sobre el respeto a la vida humana naciente y la dignidad de la procreación (Roma, 22 febrero 1987) (Cfr. *Ecclesia*, 14.3.87) no ha sido aceptada en diferentes Universidades Católicas distinguidas por su elevada competencia científica. La mayoría de los responsables de estas Universidades han manifestado auténtica sorpresa por el tono y algunos contenidos del documento vaticano, hasta tal grado que, tras un detenido análisis y debate del documento, han decidido "no hacer el más mínimo caso". Entre otros ejemplos podemos citar las tres Universidades europeas de Lille, Lovaina y Nimega. La primera Universidad hizo saber que, pese al documento vaticano, proseguirá con sus trabajos de fecundación in vitro. En parecidos términos se han expresado los profesores de las Universidades Católicas de Lovaina y Nimega. Por ejemplo, el Prof. Thomas de Lovaina y el vicerrector de la Universidad de Lille, Jérôme Regnier, han denunciado públicamente la actitud autoritaria y nada dialogante del cardenal Ratzinger.

La Jerarquía Eclesiástica intenta a veces cortar de raíz unas técnicas que, efectuadas con la única finalidad de corregir la esterilidad, no rozan a nuestro entender la frontera de la ética, argumentando los peligros que encierran las investigaciones que a partir de ellas puedan realizarse, escribe J. A. Vanrell, catedrático de Universidad y Presidente de la Sociedad Española de fertilidad.

En el mismo sentido discrepante del documento del Vaticano se muestra J. M. Dexeus, ginecólogo, Director del Instituto Dexeus de Barcelona, médico católico, cuya primera reacción ante el documento es de desánimo porque, con las indiscutibles razones de la defensa

de la vida y de la dignidad del género humano, este documento arremete contra todo y mete en el mismo saco condenatorio todo el progreso técnico conseguido.

Considera también necesario que la Iglesia levante la bandera en pro de la dignidad humana, pero rechaza que la Iglesia condene las modernas técnicas de reproducción humana y concretamente la inseminación artificial y la fertilización "in vitro". Equivaldría a condenar la energía atómica para usos pacíficos dado que antes ha sido utilizada con fines destructores, cosa que no ha pasado y lucharemos para que no suceda, con las nuevas técnicas de reproducción humana.

A las parejas que se someten a las servidumbres y molestias de esa técnica y a los equipos que queremos curarles el argumento condenatorio del Vaticano nos parece de un materialismo empobrecedor.

El profesor de Teología Moral de la Facultad de Teología de Barcelona, J.M. Tubau, también discrepa del documento y escribe: "Una antropología esencialista que considere abstractamente los actos en sí mismos con sus integrantes intrínsecos dará unos resultados prácticos distintos a los de una antropología más personalística y globalizante, que considera a los actos en su contexto global, integral, intencional y finalístico, dentro de la totalidad del estado matrimonial. Esto se refiere tanto a la paternidad responsable como sobre todo a la inseminación homóloga intramatrimonial".

Esta instrucción vaticana coincide en muchos puntos fundamentales con el libro del Cardenal Ratzinger **Informe sobre la fe** pues comprende la ortodoxia como una especie de hipóstasis, no histórica, confiada a la Iglesia, sujeto de la fe auténtica, y en ella en particular a la Congregación para la Doctrina de la Fe. No tienen ninguna relación con la historia, ni siquiera con la de los creyentes, ni con la de los testigos, en particular el testigo privilegiado que fue el hombre Jesús. En cambio, para nosotros la apropiación progresiva de la palabra de Dios tiene significación teológica, porque la verdad no es algo que se recibe y guarda como un depósito, sino algo que hay que hacer (F. Biot, "La idea de ortodoxia en el libro del cardenal Ratzinger "Informe sobre la Fe" (-Concilium, 212, julio 1987-).

H. Tristan Engelhardt jr. en su trabajo sobre "Bioética en la sociedad pluralista", constata que la tradición judeo cristiana ha sido un corsé, una limitación, para el estudio de los principales problemas de la Bioética, de tal manera que hoy el Derecho y la Ética deben llenar ese **Vakuum** cultural heredado ("Bioetik in der pluralistischen Gesellschaft", en **Medizin Mensch Gesellschaft**, diciembre 1986).

## APLICACIONES CONCRETAS.

Si aplicamos lo indicado anteriormente, podemos formular algunas conclusiones. Entre otras, que la ética cristiana apuesta por la experimentación a pesar de que ésta comporte por definición cierta dosis de riesgo. Este riesgo es inevitable porque la fiabilidad se obtiene al actuar sobre el hombre, que incluso en el plan orgánico tiene una especificidad característica de los animales y que desborda las condiciones del laboratorio.

Ya que lo humano (y no la naturaleza) es lo que humaniza, la negativa de humanización en sí resulta intolerable. Por lo tanto, la interrupción voluntaria del embarazo sería socialmente justificable (Cfr. Paul Ladriere, "Ethique et pouvoir religieux dans le domaine de la reproduction de la vie humaine", en la revista **(Social Compas (1984))**, de la Universidad Católica de Lovaina) si apareciera "como el rechazo de provocar una deshumanización o de crear una situación inhumana". Desde luego no se pueden formular normas abstractas de estas situaciones que deben discernirse en plena responsabilidad. En esta perspectiva, el aborto es una posibilidad, aunque desesperada.

La Federación Protestante de Francia considera el aborto como un hecho grave y extremo, como una acción terapéutica de urgencia. Siempre implica una grave responsabilidad porque impide la eclosión de una vida humana embrionariamente constituida. De ninguna forma como un medio de limitación de la natalidad. Pero, en ciertos casos puede significar valentía contra la fatalidad e incluso exigir más coraje que permitir la vida que amenaza la salud de la madre o pone en cuestión su propia viabilidad futura.

En cierto sentido, al biólogo no le toca decir lo que se debe hacer, sino lo que físicamente se puede hacer. Por esto se desea vivamente que unas comisiones éticas agrupen todas las corrientes del pensamiento y de la cultura (en el sentido más amplio y profundo de la palabra). Parece más que necesaria la creación de grupos éticos democráticos, constituidos por la reunión de representantes de organizaciones familiares, religiosas, científicas y médicas, encargados de controlar las experiencias que se hacen y de animar los debates públicos sobre la bioética. (Cfr. Henri WATTIAUX, "Inseminación artificial, fecundación "in vitro" y trasplante de embrión", en *Esprit et Vie*, 1983).

Todo experimento sobre el hombre requiere indudablemente el consentimiento debidamente ilustrado, otorgado por el interesado o por su representante legal. Esta exigencia deriva de la constatación de la persona que es, por así decir, administrador de su vida y de los valores ajenos, y nadie puede ser privado de ellos sin estar informado y sin su libre consentimiento.

Actualmente en Alemania ante algunos casos de médicos que han llevado a cabo ciertos experimentos, o mejor dicho test sobre la enfermedad SIDA sin consentimiento del paciente, autorizados juristas afirman que su conducta está tipificada en el Código Penal como delito.

## PERSPECTIVAS HACIA EL FUTURO.

Con insistencia los más autorizados especialistas piden una nueva ética médica. Algo similar a lo que acontece en el ámbito del Código de conducta para funcionarios encargados de hacer cumplir la ley (A. Beristain, **Ciencia penal y Criminología**, Madrid, 1986, pp. 209 ss.).

La ciencia y la técnica han originado problemas éticos enteramente nuevos. Para el futuro de nuestra sociedad es de capital importancia alcanzar un acuerdo lo más amplio posible sobre estas cuestiones. Y ello sólo será factible sobre la base de una argumentación racional, mejor dicho razonable, interdisciplinar en plano de libertad.

Hemos de emprender el paso necesario de una ética ingenua a una ética críticamente consciente. Hemos de pretender nada más y nada menos que un "rigor metódico" (no sólo lógico) en el discurso de lo ético.

Warren Thomas Reich, con su trabajo "Paradigmas de la Bioética", en la Revista **Medizin Mensch Gesellschaft** antes citada, demuestra que entramos en un nuevo período de la historia de la Bioética, y necesitamos una energía intelectual y una preocupación espiritual que nos faciliten el fundamento para llegar a alcanzar los fines tan amplios que nos ofrecen las nuevas ciencias y técnicas.

Desde el Japón, en la misma revista, Rihito Kimura escribe sobre "Bioética como disciplina metainterdisciplinar" como una nueva ciencia completamente distinta que supera la interdisciplinariedad tradicional porque llega a una modificación estructural de la medicina, de la ética social y de la ética religiosa, porque construye "otra" (cualitativamente diversa) solidaridad en todas las formas de la vida que modificará el cosmos en el próximo siglo.

El futuro pone ya en nuestras manos poderes imponentes. Prometeo sigue vivo. Personalmente no veo peligro alguno en meter la cabeza entre las nubes cuando se tiene los pies firmemente asentados en el suelo. Una ética cerrada (por temor) a la discusión radical, al diálogo con todas las ciencias y religiones, baila demasiado fácilmente al son de los fanáticos. Urge abrir las puertas del castillo teológico para dialogar fuera y dentro. Urge crear facultades universitarias de las múltiples Teologías.

Antes de poner punto final he de pedir perdón al lector por haberme limitado casi totalmente a lo católico. Espero y deseo que algunos corregirán ésta y otras finitudes mías.